

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## ECONOMÍA

### BACHILLERATO

2020/2021

---

#### ASPECTOS GENERALES

---

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

#### ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

---

ECONOMÍA - 1º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ECONOMÍA BACHILLERATO 2020/2021

## ASPECTOS GENERALES

### A. Contextualización

El I.E.S. Castillo de Matrera está situado en Villamartín, una población próxima a los 13.000 habitantes, cabecera de comarca y relativamente alejada de la capital de provincia, Cádiz, y de grandes núcleos poblacionales, aunque bien comunicada por carretera.

Se encuentra localizado en un entorno con unas características muy particulares. Los padres y madres de la mayor parte del alumnado están empleados en el sector servicios (administración, construcción, mecánica, comercio, restauración, limpieza y transporte) y en el sector agrario. Su nivel de estudios suele limitarse a estudios primarios, en muchos casos incompletos, o a formación técnica. Así, la población del alumnado que se escolariza en E.S.O. pertenece, en cierta medida, a familias con características socio- culturales media-bajas, siendo en un significativo porcentaje familias con escasa formación académica, rozando aún el analfabetismo en algunos casos. Este hecho repercute en la vida del Centro, pues existe escasa colaboración entre algunas de estas familias y la escuela: se constata en la escasa participación de éstas en la reunión inicial de curso, en la no presentación en los días de recogida de notas y hasta en la no comparecencia en el Centro cuando el tutor/a solicita su asistencia por teléfono o incluso por escrito. Los tutores/as destacan la dificultad para contactar con algunas familias en situaciones rutinarias, así como ante situaciones graves y episodios conflictivos en los que se han visto envueltos su hijos/as. El Centro recibe también alumnado de la zona perteneciente al Centro de Acogida Inmediata ¿La Cañada¿, conocida en el entorno como Escuela Hogar. Esta escolarización se realiza a lo largo de todo el curso escolar, y el alumnado que se incorpora al Centro presenta en ocasiones problemática disciplinaria y desfases curriculares importantes.

Además, creemos conveniente destacar que una parte significativa de las familias del entorno del Centro son familias con escasa valoración del estudio como medio de promoción social, y con problemática social y cultural, lo que refuerza la descompensación educativa de nuestro alumnado, por lo que contamos con un alto porcentaje de alumnado con desfases curriculares. Así, considerando las características del entorno en el que nos encontramos y de las familias de este alumnado, el Centro se convierte en muchos casos en el único foco educativo para estos chavales de más de 12 años de la zona.

De igual forma, en la presente Programación Didáctica se han realizado algunas modificaciones en los diferentes cursos de E.S.O., reduciendo ciertos objetivos y contenidos a los niveles mínimos exigidos en la normativa vigente y planificando los mismos con una perspectiva global que nos lleve a cumplir los objetivos de la etapa redistribuyéndolos a lo largo de los cuatro cursos que la constituyen, aunque ello nos lleve, en algunos casos, a reducir contenidos concretos en determinados cursos al encontrarse tratados en profundidad en otros niveles. Se busca así, posibilitar la adaptación de la secuenciación de contenidos a las características del centro y su entorno.

En este curso, la situación provocada por la pandemia de Covid-19, nos obliga a adoptar estrategias de prevención, tales como la implantación de clases semipresenciales en algunos niveles y el reforzamiento de las medidas de higiene y distanciamiento social. En este sentido, el Estado de Alarma decretado en el anterior curso escolar y el paso a un período de clases no presenciales, con la consiguiente docencia por medios telemáticos, puso en evidencia los escasos medios informáticos y, sobre todo, cultura digital existente entre buena parte de nuestro alumnado y sus familias. En algunos casos, podríamos hablar, incluso, de una auténtica brecha digital.

Con respecto al profesorado que forma parte de nuestra comunidad educativa, actualmente lo componen 59 miembros. Contamos con un número importante de profesorado con destino definitivo, otro provisional y una mayoría de interinos. Con independencia de su situación administrativa, la participación e implicación en la vida del Centro es elevada, contribuyendo en la inmensa mayoría de los casos a concienciar de que la labor de mejora de la convivencia no es un asunto que compete exclusivamente a la Jefatura de Estudios y la Dirección del Centro; en este sentido, es encomiable la labor desarrollada en las tutorías, especialmente las del primer ciclo de E.S.O.

En la actualidad, en el Centro se imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria (diez grupos en total), Bachillerato (tres grupos de 1º y tres de 2º), Ciclos Formativos de la Familia Profesional de Sanidad y FPB de Informática y Comunicaciones.

El nombre de ¿Castillo de Matrera¿ fue acordado durante el curso 1987/88 y hace referencia a la antigua fortaleza árabe, situada a unos 8 kilómetros de Villamartín, de la que quedan algunos vestigios, entre los que

sobresale la torre del homenaje, popularmente conocida como Torre Pajarete. En el año 1995, al transformarse en Instituto de Enseñanza Secundaria, fue ratificado este mismo nombre.

Desde dicho año, el Centro ha experimentado numerosas transformaciones a lo largo de su historia. Así, ha ido incorporando distintos tipos de enseñanza en función de la variación normativa que ha ido experimentando el sistema educativo español y de las necesidades educativas de la localidad y del entorno. Así, durante los cursos 1996/97 y 1997/98 se incorporó el primer ciclo de E.S.O., implantándose el sistema L.O.G.S.E. y poniéndose en marcha un programa de diversificación curricular en cuarto curso de E.S.O., la sustitución de tercero de BUP por primer curso de Bachillerato, la incorporación de la Enseñanza Profesional Específica con el Ciclo Formativo de

Grado Medio de Cuidados Auxiliares de Enfermería; también, la implantación del segundo curso de Bachillerato

L.O.G.S.E. en el curso 1998/99 con la extinción consiguiente del COU en el curso 1999/2000, curso en el que también se incorpora el Programa de Garantía Social de Auxiliar de Transporte Sanitario; en el curso 2002/03 se puso definitivamente en marcha el Ciclo Formativo de Grado Superior de Salud Ambiental, que vino a incrementar y completar la oferta educativa, no sólo de Villamartín, sino de toda la comarca. En el curso 2008/09, ya en el marco normativo de la L.O.E., se extinguió el P.G.S. y se puso en marcha el P.C.P.I. de Auxiliar Informático en el Centro, implantándose el segundo curso de P.C.P.I. en el curso 2009/2010. En el curso 2010/2011 se extingue el C.F.G.S. de Salud Ambiental y se implanta el de Laboratorio de Diagnóstico Clínico con una mayor demanda. Por último, destacar la desaparición del PCPI, la implantación de la Formación Profesional Básica, los PMAR de 2º y 3º de ESO, en el marco de la LOMCE

También ha ido experimentando diversas remodelaciones en las instalaciones que han supuesto una ampliación y mejora de las mismas: la construcción del edificio para la Formación Profesional Específica, la ampliación del edificio principal con un ala nueva, la construcción de un tercer edificio donde están instaladas las aulas temáticas de tecnología, música e idiomas etc. Se ha añadido la construcción de un salón de Actos más ajustado a las dimensiones del Centro y se han realizado diversas mejoras, como la creación de un aula de convivencia más adecuada a las necesidades del Centro y de salita de recepción de familias. Hoy, esa trayectoria de mejoras necesita no detenerse: sería necesaria la ampliación del gimnasio o la creación de pistas cubiertas, de una Sala de reuniones para el A.M.P.A. y la rehabilitación de elementos importantes del edificio, actuaciones todas ellas que seguimos esperamos se lleven a cabo (se nos incorporó al Plan Mejor Escuela en 2008).

En el I. E. S. *¿Castillo de Matrera¿*, con el objetivo de contribuir a la motivación del alumnado y a la mejora del rendimiento escolar y la continuidad de dicho alumnado en el sistema educativo, se vienen desarrollando los siguientes planes estratégicos: Plan de Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales; Proyecto Escuela Espacio de Paz; Proyecto Centro TIC, Escuela TIC 2.0; Proyecto de centro con modalidad de enseñanza Bilingüe-Inglés; Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en la educación; Programa Vivir y Sentir el Patrimonio; Plan de animación a la lectura y uso de la Biblioteca escolar; Programas educativos orientados a la promoción de hábitos de vida saludable: Forma Joven; Programa de Digitalización de Centro. También se viene desarrollando el Programa de Acompañamiento Escolar, que atiende a alumnos y alumnas de 1º, 2º, y 4º.

El profesorado del Departamento de Geografía e Historia, bien en el desarrollo de su labor docente o mediante su acción tutorial, participa activamente en dichos planes, programas y proyectos, que considera fundamentales para la consecución de los objetivos generales del Centro recogidos en su Proyecto Educativo. Así, podemos citar, a modo de ejemplo, que los componentes del Departamento colaboran en el Proyecto de Coeducación, Plan de igualdad entre hombres y mujeres en la educación, y en el Proyecto de Biblioteca, Plan de animación a la lectura y uso de la Biblioteca Escolar. De igual forma se colabora en el desarrollo del Proyecto Escuela TIC 2.0 y en el Proyecto de enseñanza Bilingüe-Inglés. Varios componentes del Departamento colaboran además en el Proyecto Escuela Espacio de Paz y, desde su labor como tutores, también se participa en los planes Forma Joven. Especial mención merece el Programa Vivir y Sentir el Patrimonio, integrado y coordinado por miembros del Departamento y, este curso, centrado en el alumnado de 1º de ESO.

Por último, indicar que en otros apartados posteriores de esta Programación Didáctica, se detallarán algunas de estas y otras participaciones a nivel individual o como Departamento en los demás planes y proyectos citados.

## **B. Organización del departamento de coordinación didáctica**

El Departamento queda constituido para el presente curso escolar por los siguientes profesores:

- D. Daniel Vinagre Cárdenas.
- D. Alonso González González.

- D. José Gerru Blanco.
- D. Juan Ramón Martínez Nadal.
- D. Valentín Piña Pavón.
- D. Lorenzo Enríquez Jarén.

Aunque perteneciente al Departamento de Lengua, D. Juan Jesús Portillo Ramos asistirá a las reuniones de Departamento y recibirá información de las decisiones tomadas en el mismo, sobre todo en lo relacionado con las asignaturas de las que es responsable. Como profesor refuerzo Covid imparte clases a dos subgrupos de ESO, en 1º y 2º.

La coordinación entre los miembros del Departamento se desarrollará en las reuniones de Departamento que tendrán lugar, por medios telemáticos, los miércoles de cada semana de 17:30 a 18:30.

### C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

La consecución de los objetivos establecidos por el Centro, la venimos asumiendo como algo intrínseco a nuestra propia dinámica de funcionamiento y en el desempeño diario, curso tras curso, de todas las tareas y funciones de un Profesor de Enseñanza Secundaria, por lo que contribuiré a la consecución de todos los objetivos propios por la mejora del rendimiento escolar y la continuidad del alumnado en el sistema educativo, definidos en el Proyecto de Centro.

Para ello me propongo:

- Mejorar la tasa de titulación del alumnado
- Implicar a las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Registrar en el cuaderno del profesor la evolución del alumnado
- Orientar a las familias de mis tutorados sobre salidas profesionales, pruebas de acceso a Ciclos y estudios universitarios.
- Controlar las faltas de mis alumnos/as y registrar las justificaciones
- Notificar a las familias de mis tutorados las ausencias significativas
- Entrevistar a las familias
- Mejorar la convivencia en el Centro, por lo que insistiré en reducir el número de conductas contrarias y gravemente perjudiciales para la convivencia
- Fomentar la participación del alumnado en la vida del centro

### D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la

corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

#### OBJETIVOS DE ETAPA.

La Economía como disciplina en el Bachillerato contribuye a la adquisición de los objetivos de Etapa, entre los que habría que destacar:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada en los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma, y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular, la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar tanto en su expresión oral y escrita, la lengua castellana.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las TIC.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad de Bachillerato elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y de la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo,

confianza en uno mismo y sentido crítico.

### E. Presentación de la materia

Economía es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales impartida en el primer curso de Bachillerato en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

La Economía es una ciencia que ha desarrollado modelos científicos propios para caracterizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos y los mecanismos de resolución de los problemas que implican la atención de las necesidades humanas. Además facilita instrumentos para comprender cómo son gestionados los recursos en los ámbitos de la empresa, las organizaciones sociales y el sector público. En consecuencia se ha configurado como una disciplina de gran relevancia para el conjunto de la sociedad. La presencia de esta materia en el Bachillerato tiene como principales finalidades proporcionar al alumnado una adecuada formación científica en este ámbito y establecer las bases que le permitan continuar su formación superior. Para lograr estos fines, está estructurada en varios ejes temáticos. El primero de ellos versa sobre la identificación de los rasgos distintivos de la Economía como ciencia. En segundo lugar, el análisis de los procesos productivos de las empresas. El tercer bloque hace referencia al estudio de los modelos descriptivos de las conductas de los agentes en los diferentes tipos de mercados. El cuarto bloque analiza la consideración detenida de las principales variables y problemas macro-económicos. El quinto bloque se dedica al estudio del sistema financiero y, los dos últimos, estudian el análisis del papel del sector público en el sistema económico y la consideración de los procesos e instituciones caracterizadores de la economía internacional en la sociedad actual.

En Economía de 1º de Bachillerato, se parte del estudio de la escasez y la necesidad de elección como elementos determinantes de la ciencia económica. Posteriormente se aborda el estudio de cuestiones clave utilizadas habitualmente en Economía y el mundo empresarial, en particular cómo se organiza el mercado y el procedimiento para la determinación de los precios, los significados de macromagnitudes (producción, renta, gasto, inflación, tipos de interés y desempleo), el papel del dinero en una economía moderna y su regulación a través de la política monetaria, el funcionamiento del comercio internacional y los mecanismos de integración (especialmente el fenómeno de la Unión Europea), las causas de las crisis económicas y las principales políticas macroeconómicas para su resolución, la garantía del respeto al medioambiente y al crecimiento económico sostenible. El análisis de estas cuestiones permitirá al alumnado el desarrollo de la curiosidad intelectual, la capacidad analítica y crítica de temas actuales (pobreza, educación, salud, medio ambiente, distribución de la renta, y desarrollo ético de los negocios).

La competencia en comunicación lingüística se pone de manifiesto en la distinción entre planteamientos económicos positivos o normativos, criterios de clasificación de los mercados, valoración de diferencias entre los distintos tipos de mercado (competencia perfecta, monopolios, oligopolios, competencia monopolística), explicar el funcionamiento del dinero y valorar el papel del sistema financiero en una economía de mercado, describir los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la economía, expresar las razones que justifican el comercio internacional, diferenciación de conceptos de crecimiento y desarrollo, reflexionar y comunicar los problemas medioambientales provocados por la actividad económica.

La competencia matemática (aplicación del razonamiento matemático para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto a través de las áreas relativas a los números, álgebra, geometría y estadística. En economía se utilizará la competencia para el análisis económico, determinando la eficiencia técnica y económica; calcular, analizar e interpretar gráficamente los ingresos, costes y beneficios empresariales; calcular y analizar gráficamente las curvas de demanda y oferta, y calcular las elasticidades; comprender la información gráfica y los datos de diferentes variables macroeconómicas; interpretar y analizar datos y gráficos relacionados con el mercado laboral; analizar datos de inflación y desempleo a nivel nacional y autonómico.

La competencia en ciencia y tecnología nos permitirá en Economía reflexionar sobre problemas medioambientales, conocer y valorar la importancia del logro de un desarrollo sostenible, desarrollar actitudes positivas en relación con el medioambiente y su consideración como variable en la toma de decisiones económicas.

La competencia digital (uso creativo, crítico y seguro de las TIC para alcanzar objetivos profesionales y personales que permitan ser competentes en un entorno digital) se utiliza en economía para conocer los cambios más recientes en el escenario económico mundial, conocer en un contexto global como se relaciona la división del trabajo con la interdependencia económica, investigar casos reales de diferentes formas de mercado, interpretar la información de diferentes variables macroeconómicas, investigar ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo, e identificar los objetivos y la finalidad del BCE.

La competencia de aprender a aprender permite el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida, exige en primer lugar la capacidad de motivación, y en segundo conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y demandas de las tareas y actividades de aprendizaje. En relación a la asignatura de Economía se trata de abordar la resolución de problemas económicos en situaciones económicas internacionales, estudiar y analizar las repercusiones de la actividad empresarial cercana e internacional, valorar la influencia del tipo de mercado sobre los agentes económicos participantes, valorar la relación entre educación y empleo, reconocer ámbitos tendenciales de empleo, o describir los efectos de las variaciones de los tipos de interés.

Las competencias sociales y cívicas (habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad que permitan interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados) se concreta en Economía en el análisis de los diferentes planteamientos y formas de abordar los principales sistemas económicos, la comparación de diversos tipos de mercados, el análisis crítico de los diferentes indicadores económicos como instrumentos para medir la calidad de vida, el estudio de las causas de inflación y sus repercusiones económicas y sociales, el describir las implicaciones y efectos de la globalización económica, el estudio de las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza y medioambiente, el estudio del contexto internacional y la desigual distribución de la riqueza, y el abordaje de la competencia cívica desde la comprensión de las experiencias colectivas de organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades y su organización económica.

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (capacidad de transformar las ideas en actos) contribuye desde la materia de Economía con la inclusión de la necesidad de tomar decisiones y elegir, analizar e interpretar objetivos y funciones de las empresas, estudiar la eficiencia técnica y económica de casos planteados, conocimiento de costes de la empresa, representación e interpretación gráfica, estudio de factores que determinan la oferta y la demanda, valoración de la formación como elemento clave para la obtención de empleo y mejora de los salarios, investigación y reconocimiento de ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo, valoración del papel del sistema financiero como canalizar del ahorro a la inversión, descripción de los efectos de los tipos de interés en Economía, análisis de implicaciones y efectos de la globalización económica, y estudio de las consecuencias del crecimiento económico sobre el reparto de la riqueza.

## **F. Elementos transversales**

Esta materia, contribuye con extensión y profundidad al desarrollo de diferentes elementos transversales, como son el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía capacitando al alumnado a vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que ésta se apoya; favorece el desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, fomentando el debate respetuoso sobre temas de actualidad económica o sobre la importancia que tiene la investigación y el desarrollo económico en la actividad cotidiana y en el progreso del país; incentiva la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal; impulsa el aprecio y la valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo económico de nuestra sociedad; promueve valores y conductas adecuadas al principio de igualdad, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad mediante la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos; respeto de la diversidad cultural, rechazando cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y evidenciando como las políticas de inclusión se convierten en el medio más óptimo para combatir las tensiones sociales; colabora en la utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales incentivando la utilización de herramientas de software libre; desarrollo de la cultura emprendedora

para la creación de diversos modelos de empresas que contribuyan al crecimiento económico desde modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, destacando la importancia de la lucha contra el fraude fiscal como manera de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos; y, finalmente, la importancia de profundizar desde el funcionamiento de la economía sobre temas como la pobreza, la emigración, la desigualdad entre las personas y las naciones con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida.

#### CONTENIDOS TRANSVERSALES.

Se trata de destacar que las cuestiones económicas están actualmente presentes en multitud de aspectos y comportamientos humanos.

&#61558; Educación al consumidor

Se analiza el consumo como una relación necesaria para la satisfacción de las necesidades humanas y a los consumidores como agentes económicos fundamentales.

Más adelante se analiza el consumo desde un punto de vista técnico e individual.

Posteriormente como variable macroeconómica que influye en la economía nacional.

&#61558; Los países en vías de desarrollo y el capítulo de la pobreza.

Se analizan las causas que hacen posible las desigualdades.

&#61558; Educación para la igualdad de oportunidades.

El estudio de los mercados de factores y en especial el de trabajo, tratan el tema de las desigualdades desde el punto de vista laboral.

&#61558; Formación y orientación laboral.

Se introduce al alumno en el mundo de la empresa, de la producción, los mercados y los elementos básicos de un sistema económico en el que en un futuro se va a incorporar como trabajador.

&#61558; Educación ambiental.

El impacto en el medio ambiente que los actuales métodos de producción provocan, las posibilidades de preverlo y solucionarlo y las decisiones sobre crecimiento económico y ecología se analizan y hacen que el alumno reflexione sobre los problemas actuales.

#### G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

La materia Economía contribuye al desarrollo de las competencias clave en los sentidos siguientes: respecto de la competencia en comunicación lingüística (CCL), el alumnado aprenderá una terminología científica de carácter económico que le facilitará continuar con su formación posterior. La Economía emplea diferentes recursos vinculados a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), como el estudio y representación gráfica de datos estadísticos y de modelos para comprender los fenómenos económicos. El tratamiento de la competencia digital (CD), se concretará en el adecuado acceso y tratamiento de datos de diferente tipo, en su presentación en formatos diversos y en la exposición personal de los resultados logrados, así como en la difusión en la red de proyectos de investigación referidos a asuntos económicos. En cuanto a la competencia aprender a aprender (CAA), el sentido último de la materia es conocer criterios para tomar decisiones en diferentes situaciones sociales, personales, momentos del tiempo y lugares, en consecuencia es aplicable a multitud de contextos y está plenamente vinculada con esta competencia. En cuanto a los vínculos de la Economía con las competencias sociales y cívicas (CSC), son múltiples, ya que se trata de una ciencia social y su metodología específica y todos sus contenidos están orientados a la profundización en el análisis científico y crítico de la dimensión económica de la realidad social para el ejercicio de la ciudadanía activa, transformadora y responsable. La relación de la materia con el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) también es esencial, ya que el alumnado va a poder disponer de criterios científicos para evaluar sus procesos de toma de decisiones al afrontar problemas concretos, reflexionando sobre las conexiones entre lo individual y lo social, así como sobre la importancia singular de las decisiones financieras para lograr la viabilidad de los proyectos personales y de las instituciones sociales. Finalmente, a través de la Economía puede desarrollarse la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC), al subrayar la importancia de las manifestaciones artísticas y la innovación para los procesos emprendedores o para el desarrollo social al estar asociados a actividades económicas específicas.

A.- Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas. CCL, CSC, SIEP.

Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos. CCL, CSC, CAA, SIEP.



Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos. CCL, CSC, CMCT, CAA, SIEP.

B.- Analizar las características principales del proceso productivo. CCL, CMCT, CAA.

Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo. CCL, CSC, CAA, SIEP.

Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas. CCL, CSC, CAA, SIEP.

Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad. CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.

Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica, CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.

Calcular y manejar los costes y los beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.

Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.

C.- Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

D.- Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

Estudiar las diferentes opciones políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo. CCL, CAA, CSC.

E.- Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

Analizar los diferentes tipos de política monetaria. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

F.- Analizar los flujos comerciales entre dos economías. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

G.- Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su

papel en la actividad económica. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 18/10/2020 19:19:26

## H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

- a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
- b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
- d) Las líneas metodológicas de los centros para el Bachillerato tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y promover procesos de aprendizaje autónomo y hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- e) Las programaciones didácticas de las distintas materias del Bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.
- h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- j) Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramienta para el desarrollo del currículo.

Basándonos en las recomendaciones metodológicas anteriores, para la materia de Economía se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 14 de julio de 2016.

La Economía es una ciencia que analiza la realidad social empleando datos estadísticos así como modelos matemáticos y gráficos. De modo complementario utiliza textos históricos, jurídicos, sociológicos o psicológicos que también mantienen vínculos estrechos con las competencias clave. Además, las noticias económicas tienen una constante presencia en la vida cotidiana del alumnado y en diferentes niveles territoriales, de lo local a lo autonómico, estatal e internacional, lo que ofrece gran diversidad de recursos didácticos de tipo numérico, gráfico, periodístico, literario y audiovisual que pueden contextualizar los procesos de enseñanza-aprendizaje y resultar motivadores durante el mismo. En consecuencia, se propone adoptar metodologías activas que se apoyen en todos estos recursos y se encuentren adecuadamente contextualizadas, tanto a la realidad del aula y del entorno del alumnado como a los temas económicos que más preocupan a la sociedad en cada momento. Por tanto, se prestará especial atención al análisis de la situación económica andaluza, a sus vínculos con el resto del país y del mundo y a las iniciativas de transformación de la misma que contribuyan a la mejora del bienestar social. Se organizarán actividades en el aula que propicien en el alumnado el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

El alumnado debe iniciarse en la aplicación de la metodología científica específica de las ciencias económicas y

sus modelos para el análisis de la realidad mediante la comprensión adecuada de sus características y su aplicación al estudio de situaciones y la resolución de problemas concretos. Además, mediante el estudio de la Economía se pretende que desarrolle capacidades para emitir juicios fundados empleando criterios científicos e instrumentos de análisis económico de modo que finalmente sea capaz de realizar valoraciones críticas de la realidad social, basadas en los conocimientos económicos adquiridos y diferenciando claramente los aspectos positivos de los normativos. Por ello, las clases deben ser una combinación de una introducción al rigor del uso científico de la terminología y los modelos propios de la disciplina y de la consideración de casos prácticos tomados de la actualidad y del entorno del alumnado. En este sentido es de interés el uso de datos y problemas económicos referidos a Andalucía, que sean analizados en relación al contexto español, europeo e internacional. Se fomentará la realización de debates y coloquios vinculados a problemas económicos del entorno para afianzar los conocimientos adquiridos aplicándolos al análisis de problemas de actualidad y aplicando las diferentes dimensiones de la competencia de comunicación lingüística. Del mismo modo, se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación para recopilar informaciones y datos económicos relacionados con problemas económicos y exponerlos ante el resto de los compañeros y las compañeras y en la red. Asimismo es recomendable realizar lecturas adaptadas de libros, artículos y otros textos relacionados con la Economía que permitan una comprensión de la terminología en su contexto. Se propondrá el planteamiento de problemas económicos actuales través de las noticias del entorno que proporcionan los medios de comunicación.

El trabajo por proyectos puede ser un buen método para lograr estos resultados, ya que favorece la construcción de aprendizajes significativos a través de la labor investigadora sobre problemas económicos concretos y motivadores, permitiendo que el alumnado aplique diversos conocimientos, habilidades y actitudes personales directamente conectadas con las competencias clave. Igualmente fomentará el uso de los recursos digitales, el trabajo en equipo, el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales y favorecerá la autonomía y la implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje. Otro recurso didáctico relevante es el uso de un portfolio económico, que potencia la autonomía del alumnado, su reflexión individualizada sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la relevancia de lo aprendido y el análisis de su aplicabilidad fuera del aula para resolver problemas económicos concretos.

### **I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje».

Asimismo y de acuerdo con el artículo 17 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado incluido en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias y a las características específicas del alumnado».

#### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

La calificación de cada una de las evaluaciones vendrá determinada por los criterios que se desarrollan a continuación:

##### **Pruebas Objetivas**

&#61558; Es la media obtenida de todas las pruebas realizadas durante todo el trimestre.

&#61558; Se hace nota media de todos los exámenes que se han realizado en el trimestre siempre que se tenga

una nota mínima de 5 en cada uno de ellos. En caso contrario, la evaluación queda pendiente/suspendida.

¿ La parte teórica de las pruebas se calificarán de 0 a 5 puntos.

¿ La parte práctica de las pruebas se calificarán de 0 a 5 puntos, sumándose ambas calificaciones para obtener así la nota de cada unidad didáctica.

¿ Al final de cada prueba se incluirá un apartado donde se le indicarán al alumnado el valor de cada una de las preguntas.

¿ Será necesario para aprobar el examen de cada unidad didáctica obtener una calificación igual o superior a 5 puntos.

#### Actividades y trabajos

&#61558; La nota final de Actividades de Enseñanza - Aprendizaje de la evaluación, se calcula aplicando el porcentaje asignado al resultado total de las apreciaciones obtenidas en la evaluación después de haber supervisado, analizado, corregido y anotado el trabajo diario del alumnado tanto de clase como de casa.

#### Observación directa

&#61558; La nota de participación e interés del alumnado en la evaluación se calcula teniendo en cuenta todas las anotaciones realizadas por el profesorado, durante el trimestre, en su cuaderno relativas a: atención prestada durante las explicaciones, participación en clase, interés mostrado y grado de seguimiento de las orientaciones indicadas por el profesor/a.

Con respecto a la falta de asistencia no justificada documentalmente (médico u organismo público) se aplicará lo establecido en el ROF DEL CENTRO.

#### MECANISMOS DE RECUPERACIÓN.

La única materia pendiente que puede darse del curso anterior es Economía de 1º Bachillerato, la cual será evaluada por el único profesor del departamento. Los exámenes y demás pruebas objetivas coincidirán con las evaluaciones ordinarias del curso, con el siguiente calendario:

- Primera evaluación: del tema 1 al 5 del libro de texto de Editex.
- Segunda evaluación: del tema 6 al 11.
- Tercera evaluación: del tema 12 al 16.

#### EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

- Pruebas Objetivas
- Actividades y trabajos
- Observación directa

### J. Medidas de atención a la diversidad

La evaluación de la consecución de objetivos y el desarrollo de los contenidos de las diferentes materias y ámbitos impartidos por el profesorado de nuestro Departamento contemplarán diversas medidas de atención a la diversidad. Estas medidas se realizarán siguiendo la Orden de 14 de julio de 2016 por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía e incluirán, entre otras medidas, la posibilidad de elaborar adaptaciones curriculares, la aplicación de planes específicos personalizados para el alumnado repetidor y la aplicación de un programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos para aquel alumnado que, habiendo promocionado, no haya superado la evaluación de la materia de Ciencias Sociales de cursos anteriores.

La capacidad para aprender no puede considerarse como sinónimo de capacidad intelectual: también la motivación y los intereses personales, o el entorno social y familiar son también aspectos fundamentales a considerar para que la ayuda pedagógica que el profesorado debe ofrecer sea lo más ajustada posible, de modo

que incida positivamente en el desarrollo de las personas. Así pues, la existencia de estudiantes que manifiesten dificultades y, a veces, limitaciones de su capacidad para aprender, y de otros que progresan con mayor rapidez que sus compañeros y que, de igual manera, necesitan una respuesta educativa que les permita progresar según sus posibilidades, es una circunstancia que ineludiblemente debe ser considerada en toda programación. En estos casos, las ayudas pedagógicas y las adaptaciones curriculares constituyen, en nuestra opinión, las medidas adecuadas para garantizar la atención educativa en cada caso.

La información aportada por el Departamento de Orientación y la evaluación individualizada de la participación de los alumnos y alumnas en las diferentes actividades propuestas será la base principal para la aplicación de las medidas de atención a la diversidad, que incluirán, además de la realización de actividades de diferente dificultad a lo largo del desarrollo de las distintas materias, la adaptación de las actividades propuestas en las pruebas escritas para aquel alumnado que así lo requiera.

El alumnado diagnosticado por el Departamento de Orientación que presenta necesidades educativas especiales, con un desfase curricular significativo con respecto a su grupo de referencia, será objeto de adaptaciones curriculares significativas, cuyas programaciones quedarán expuestas en un anexo a esta programación a medida que vayan siendo elaboradas.

La posibilidad de que algunos alumnos o alumnas del Centro presenten un desarrollo de altas capacidades, será también tenida en cuenta para realizar adaptaciones o diseñar actuaciones individualizadas que serán también descritas de forma personalizada en dicho anexo.

Igualmente, en el mismo anexo, se especificarán las adaptaciones curriculares no significativas que se elaboren desde nuestro Departamento en colaboración con el Departamento de Orientación, quedando abierta la posibilidad de contemplar, además, adaptaciones grupales en determinados grupos del primer ciclo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

Consideramos también importante señalar que parte del alumnado del Centro está siendo atendido en un Programa para la mejora del aprendizaje y el rendimiento (PMAR) desarrollado en los niveles de 2º y 3º de la E.S.O.

De igual forma, y como ya se ha indicado en apartados anteriores, teniendo en cuenta el contexto socioeconómico y cultural del que procede el alumnado del Centro, en la presente Programación Didáctica se han realizado algunas modificaciones en los diferentes cursos de E.S.O., reduciendo ciertos objetivos y contenidos a los niveles mínimos exigidos en la normativa vigente y planificando los mismos con una perspectiva global que nos lleve a cumplir los objetivos de la etapa redistribuyéndolos a lo largo de los cuatro cursos que la constituyen, aunque ello nos lleve, en algunos casos, a reducir contenidos concretos en determinados cursos al encontrarse tratados en profundidad en otros niveles. En este sentido, se prevé trabajar también en coordinación con el profesorado de los Departamentos de Biología y Geología o de Física y Química que impartan la materia de Ciencias de la Naturaleza, dado que en ocasiones se tratan contenidos muy similares en las materias de Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza. Se intentará de esta forma hacer una programación coordinada de los contenidos para evitar duplicidades y centrarnos en tratar con mayor profundidad las perspectivas más adecuadas para cada área.

#### DETECCIÓN DE DIFICULTADES.

En el Plan de Atención a la Diversidad contenido dentro del Proyecto Educativo del Centro se contempla el siguiente protocolo de actuación para la detección de dificultades en el aprendizaje, a fin de ser aplicadas medidas individuales de atención a la diversidad.

1. El profesorado de un área que detecte cierta dificultad, hará una valoración y aplicará el refuerzo educativo en el aula dentro del marco de su programación didáctica. Se podrán emplear recursos tales como actividades específicas, cuadernillos, nuevas tecnologías, etc.

2. Si la medida no es adecuada hará una nueva valoración con la colaboración del orientador/a y la profesora de Pedagogía Terapéutica y elaborará una Adaptación Curricular No Significativa (modelo) y la aplicará en el aula. De ello informará al tutor/a y a la familia.

3. Si persiste la dificultad, el tutor/a lo comunicará al Departamento de Orientación. Así mismo El tutor/a comunicará a la familia los problemas que presenta el alumno/a e informará del procedimiento que se va a llevar

a cabo.

4. El orientador/a realizará una valoración psicopedagógica

5. El orientador/a, en colaboración con el tutor y el equipo educativo, determinarán la medida más adecuada. El tutor/a comunicará a la familia la medida tomada y solicitará conformidad para la aplicación de la misma.

El Departamento de Geografía e Historia asume como propio este protocolo de actuación, que será aplicado siempre en colaboración con el Departamento de Orientación, los tutores o tutoras y el resto de componentes de los equipos docentes de los diferentes grupos.

## APOYO.

En aquellos casos en que el alumnado requiera como medida de atención individualizada la participación de la especialista de Pedagogía Terapéutica, el profesorado del Departamento colaborará en dicha atención actuando de forma coordinada con esta.

Esta atención se podrá realizar bien integrada en el grupo-clase de referencia del alumnado atendido, actuando la profesora de Apoyo en el aula del grupo durante el desarrollo de algunas sesiones de clase, o bien atendiendo al alumnado en el Aula de Apoyo algunas horas a la semana.

En la E.S.O., el profesorado responsable de la materia de Ciencias Sociales se coordinará con el Departamento de Orientación para establecer con la profesional de Pedagogía Terapéutica la manera más adecuada de trabajar en dichos casos la adquisición de competencias básicas, la consecución de los objetivos fijados para el alumnado atendido y la secuenciación y temporalización de los contenidos, estableciéndose también de forma conjunta los criterios e instrumentos de evaluación de la materia.

También de forma coordinada, se procederá a la búsqueda y elaboración de materiales curriculares y recursos adaptados a las circunstancias individuales de cada alumno o alumna, estableciéndose la forma de trabajar con dichos materiales tanto en el aula del grupo-clase, como en el aula de apoyo. Así, se podrá proceder, por ejemplo, a la utilización de textos adaptados, con un vocabulario más sencillo y estructuras de contenido más acordes a las capacidades del alumnado y, en la medida de lo posible, la elaboración de materiales específicos y el uso de textos y de actividades más adecuados al nivel del alumnado se compaginará con la utilización del libro habitual del alumnado del grupo, especialmente a la hora de utilizar imágenes o gráficos del mismo, o en el refuerzo de la lectura en las sesiones con el grupo-clase de referencia.

## PROGRAMAS DE REFUERZO.

La Orden de 14 de julio de 2016, contempla la realización de programas de refuerzo de áreas o materias instrumentales básicas, que tienen como fin asegurar los aprendizajes básicos de Lengua castellana y literatura, Primera Lengua extranjera y Matemáticas que permitan al alumnado seguir con aprovechamiento las enseñanzas de educación primaria o de educación secundaria obligatoria.

Aunque el Departamento de Geografía e Historia no participa directamente de estos programas, sí consideramos importante indicar que el éxito de los mismos es muy importante para una mejor comprensión y un adecuado aprovechamiento de las enseñanzas impartidas desde nuestro Departamento. Apoyamos, por tanto, la realización de dichos programas tal y como se contempla en el Proyecto Educativo del Centro, que incluye que estos programas de refuerzo se realizan en parte a través de las horas de Libre Disposición y las Optativas.

## PROGRAMAS DE REFUERZO PARA LAS MATERIAS PENDIENTES.

De acuerdo a la orden de 14 de julio de 2016 de Atención a la Diversidad, el alumnado que promocione sin haber superado todas las áreas o materias seguirá un programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa. Estos programas incluirán el conjunto de actividades programadas para realizar el seguimiento, el asesoramiento y la atención personalizada al alumnado con áreas o materias pendientes de cursos anteriores, así como las estrategias y criterios de evaluación.

En consonancia, pues, con esta normativa, desde el Departamento de Geografía e Historia, en coordinación con los tutores y tutoras de los grupos, se realizarán programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos.

Así, los alumnos de la E.S.O. con la materia de Ciencias Sociales pendiente de cursos anteriores, serán atendidos mediante la realización de un programa de refuerzo para la adquisición de los aprendizajes no adquiridos. El seguimiento, la supervisión y la evaluación de este alumnado será llevada a cabo por el profesor-a

que imparta clases durante este curso a estos alumnos.

Los criterios de calificación para las áreas no superadas de cursos anteriores se incluyen en el apartado correspondiente de esta programación.

Para superar la materia, el alumnado deberá realizar las actividades correctamente en el plazo establecido. El profesorado del Departamento evaluará a estos alumnos-as cada trimestre e informará del resultado de su evaluación a las familias.

El alumnado de Educación Secundaria Obligatoria que no obtenga evaluación positiva en el programa de recuperación a la finalización del curso podrá presentarse a la prueba extraordinaria de la materia correspondiente. A tales efectos, el profesor o profesora que tenga a su cargo el programa elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.

En cuanto al alumnado de 2º curso de Bachillerato que tenga pendiente la materia de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato, deberá realizar a lo largo del curso tres pruebas de recuperación que serán valoradas con un 75% de la nota de cada trimestre, cuyos contenidos detallados podrán ser consultados por dicho alumnado al profesorado del Departamento.

Para superar la materia, el alumnado deberá obtener evaluación positiva en cada una de estas pruebas, como queda reflejado en el apartado de criterios de calificación. El profesorado del Departamento informará al final de cada trimestre del resultado de su evaluación a las familias. El alumnado que no obtenga evaluación positiva en el programa de recuperación a la finalización del curso podrá presentarse al conjunto de la materia al final del curso (suficiencia) y, de mantener la evaluación negativa, deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre. A tales efectos, el profesor o profesora que tenga a su cargo el programa elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.

Tanto en E.S.O. como en Bachillerato, al inicio de curso, las familias serán informadas de la aplicación de estos planes a través de los tutores o tutoras de los grupos correspondientes, o por el propio profesorado del Departamento.

#### PLANES ESPECÍFICOS PERSONALIZADOS PARA REPETIDORES.

En la Orden del 14 julio de 2016 de Atención a la Diversidad, contempla la elaboración de planes específicos personalizados para el alumnado que no promocione de curso, orientados a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior. Estos planes, que deben ser coordinados por el tutor o tutora del grupo y comunicados a las familias, podrán incluir la incorporación del alumnado a un programa de refuerzo de áreas o materias instrumentales básicas, así como un conjunto de actividades programadas para realizar un seguimiento personalizado del mismo y el horario previsto para ello.

Desde el Departamento de Geografía e Historia, en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, se colaborará en la elaboración de dichos planes, que tendrán en cuenta las dificultades individuales mostradas en el curso anterior, prestando especial atención a aquellos casos en los que el alumnado que se encuentre repitiendo curso no hubiera superado la materia de Ciencias Sociales durante el curso anterior. Para ello, el profesorado de la materia se informará de los resultados del curso anterior y, una vez realizada la evaluación inicial y detectadas las posibles dificultades que llevaron a la no superación de la materia, se procurarán actuaciones destinadas a corregir dichas dificultades.

En aquellos casos en los que el alumnado que no haya promocionado de curso hubiera obtenido una evaluación positiva de la materia de Ciencias Sociales en el curso anterior, se intentará aprovechar la asimilación de los contenidos de esta para profundizar más en la comprensión de los contenidos y en la mejora en la consecución de los objetivos previstos.

Estos planes se irán revisando de forma trimestral a medida que los alumnos y alumnas implicados vayan mostrando o no el cumplimiento de los objetivos de la materia y el desarrollo de las capacidades básicas relacionadas.

#### AJUSTES DE PROGRAMACIÓN PARA EL ALUMNADO CON DIFICULTADES.

La Orden del 14 de julio de 2016 de Atención a la Diversidad contempla la elaboración y aplicación de ajustes de programación para alumnado con dificultades, cuando el desfase curricular con respecto al grupo de edad del alumnado es poco importante. Estas afectarán a los elementos del currículo que se consideren necesarios, metodología y contenidos, pero sin modificar los objetivos de la etapa educativa ni los criterios de evaluación.

Desde nuestro Departamento, en colaboración con el Departamento de Orientación y bajo la coordinación de los



tutores o tutoras de los grupos, se elaborarán dichos ajustes curriculares en los casos necesarios, incluyéndose a lo largo del curso en un anexo a esta programación, quedando abierta la posibilidad de contemplar, además, adaptaciones grupales en determinados grupos del primer ciclo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. Los ajustes de programación individualizados irán dirigidas al alumnado que presente desfase en su nivel de competencia curricular respecto del grupo en el que está escolarizado, por presentar dificultades graves de aprendizaje o de acceso al currículo asociadas a discapacidad o trastornos graves de conducta, por encontrarse en situación social desfavorecida o por haberse incorporado tardíamente al sistema educativo. Estas adaptaciones curriculares individuales podrán ser propuestas por el profesor o profesora de la materia de Ciencias Sociales si se observase en el alumnado el desfase curricular indicado, siendo entonces este profesorado el responsable de su elaboración y aplicación, con el asesoramiento del equipo o departamento de orientación. En dichas adaptaciones constarán las áreas o materias en las que se va a aplicar, la metodología, la organización de los contenidos, los criterios de evaluación y la organización de tiempos y espacios.

Como ya se ha indicado, dado el contexto socioeconómico y cultural del que procede buena parte de nuestro alumnado, se contempla la posibilidad de realizar ajustes curriculares grupales, especialmente en determinados grupos del primer ciclo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, cuando estén dirigidas a un grupo de alumnado que tenga un nivel de competencia curricular relativamente homogéneo. Dichas adaptaciones se desarrollarían en un anexo a esta programación y partirían de las modificaciones que se han realizado en esta en los diferentes cursos de E.S.O., reduciendo ciertos objetivos y contenidos a los niveles mínimos exigidos en la normativa vigente y planificando los mismos con una perspectiva global que nos lleve a cumplir los objetivos de la etapa redistribuyéndolos a lo largo de los cuatro cursos que la constituyen, aunque ello nos lleve, en algunos casos, a reducir contenidos concretos en determinados cursos al encontrarse tratados en profundidad en otros niveles.

#### ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS.

De acuerdo a la Orden del 14 de julio de 2016 de Atención a la Diversidad, el alumnado que, diagnosticado mediante una evaluación previa por el Departamento de Orientación, presenta necesidades educativas especiales reflejadas en un informe de evaluación psicopedagógica, con un desfase curricular significativo con respecto a su grupo de referencia, será objeto de adaptaciones curriculares significativas, cuyas programaciones quedarán expuestas en un anexo a esta programación a medida que vayan siendo elaboradas.

Estas adaptaciones curriculares significativas suponen la modificación de los elementos del currículo, incluidos los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación e irán dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales, a fin de facilitar la accesibilidad de los mismos al currículo. Se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas y la evaluación y la promoción tomarán como referente los criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones.

Según la normativa vigente, el responsable de la elaboración de las adaptaciones curriculares significativas será el profesorado especialista en educación especial, con la colaboración del profesorado del área o materia encargado de impartirla y contará con el asesoramiento de los equipos o departamentos de orientación. La aplicación de las adaptaciones curriculares significativas será responsabilidad del profesor o profesora del área o materia correspondiente, con la colaboración del profesorado de educación especial y el asesoramiento del equipo o departamento de orientación.

La evaluación de las áreas o materias será responsabilidad compartida del profesorado que las imparte y, en su caso, del profesorado de apoyo. Las decisiones sobre la evaluación de las adaptaciones curriculares y la promoción y titulación del alumnado se realizarán de acuerdo a los objetivos fijados en la adaptación curricular significativa y será realizada por el equipo docente, oído el equipo o departamento de orientación.

Las adaptaciones curriculares significativas de la materia de Ciencias Sociales en E.S.O. serán elaboradas y aplicadas de forma coordinada entre la profesional especialista de Pedagogía Terapéutica y el profesorado del Departamento de Geografía e Historia, aplicándose las medidas de apoyo descritas en el apartado 9.2 de esta programación cuando fueran necesarias, y en su elaboración constarán de:

- Una introducción en la que se describirá la problemática detectada y el desfase curricular presentado.
- Un apartado de estrategias de adquisición de competencias básicas.
- Los objetivos adaptados al nivel curricular del alumnado atendido.
- La secuenciación de contenidos y su temporalización.
- La metodología utilizada.
- Los criterios e instrumentos de evaluación.
- Los recursos y materiales previstos para su aplicación.

## ATENCIÓN DEL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES.

Orden del 14 de julio de 2016 de Atención a la Diversidad  
Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

1. Requieren una evaluación psicopedagógica previa, realizada por los equipos o departamentos de orientación, en la que se determine la conveniencia o no de la aplicación las mismas
  2. Establecerán una propuesta curricular por áreas o materias, en la que se recoja la ampliación y enriquecimiento de los contenidos y las actividades específicas de profundización.
  3. La elaboración y aplicación de las adaptaciones curriculares será responsabilidad del profesor o profesora del área o materia correspondiente, con el asesoramiento del equipo o departamento de orientación.
- La posibilidad de que algunos alumnos o alumnas del Centro presenten un desarrollo de altas capacidades, será también tenida en cuenta para realizar adaptaciones curriculares o diseñar actuaciones individualizadas que serán también descritas de forma personalizada en un anexo a esta Programación.
- Para realizar dichas adaptaciones curriculares, se requerirá una evaluación psicopedagógica previa, realizada por los equipos o departamentos de orientación, en la que se determine la conveniencia o no de la aplicación las mismas. En base a esta evaluación, se establecerá una propuesta curricular, en la que se recoja la ampliación y enriquecimiento de los contenidos y las actividades específicas de profundización.
- La elaboración y aplicación de estas adaptaciones curriculares será responsabilidad del profesor o profesora del Departamento que imparta la materia adaptada, con el asesoramiento del equipo o departamento de orientación.

### **K. Actividades complementarias y extraescolares**

Teniendo en cuenta la actual situación, las dificultades organizativas y de riesgo sanitario que implicaría un desplazamiento fuera del Centro, se apuesta por las visitas virtuales a museos, bibliotecas, archivos, yacimientos arqueológicos, monumentos; También la visita de páginas webs de instituciones relacionadas con la materia Geografía e Historia y la Economía: Instituto Geográfico Nacional, Instituto Geológico y Minero de España, Congreso de los Diputados, Parlamento Andaluz, empresas de ámbito local...

### **L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación**

## ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

## ECONOMÍA - 1º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))

## A. Elementos curriculares

## 1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Caracterizar a la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales, diferenciando sus aspectos positivos y normativos.
2	Comprender los rasgos de los diferentes sistemas económicos, así como sus ventajas y limitaciones.
3	Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.
4	Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.
5	Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.
6	Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.
7	Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias e identificando las causas y efectos de la inflación.
8	Identificar las características de los procesos de integración europea y la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como las causas y consecuencias de la globalización.
9	Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público y su financiación en la aplicación de políticas anticíclicas, en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta, así como en la corrección de las externalidades negativas y otros fallos de mercado.
10	Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y de sus interrelaciones con otros en el contexto de la sociedad globalizada.

2. Contenidos

Contenidos	
<b>Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	La escasez, la elección y la asignación de recursos.
2	El coste de oportunidad.
3	Los diferentes mecanismos de asignación de recursos.
4	Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.
5	Los modelos económicos.
6	Economía positiva y Economía normativa.
<b>Bloque 2. La actividad productiva.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	La empresa, sus objetivos y funciones.
2	Proceso productivo y factores de producción.
3	División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.
4	La función de producción.
5	Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios.
6	Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.
7	Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.
<b>Bloque 3. El mercado y el sistema de precios.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	La curva de demanda.
2	Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda.
3	Elasticidad de la demanda.
4	La curva de oferta.
5	Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta.
6	Elasticidad de la oferta.
7	El equilibrio del mercado.
8	Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia.
9	La competencia perfecta.
10	La competencia imperfecta.
11	El monopolio.
12	El oligopolio.
13	La competencia monopolística.
<b>Bloque 4. La macroeconomía.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Macromagnitudes: La producción.
2	La renta.
3	El gasto.
4	La inflación.
5	Tipos de interés.
6	El mercado de trabajo.
7	El desempleo: tipos de desempleo y sus causas.
8	Políticas contra el desempleo.
9	Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.
10	Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.

Contenidos	
<b>Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía.
2	Proceso de creación del dinero.
3	La inflación según sus distintas teorías explicativas.
4	Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.
5	Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.
<b>Bloque 6. El contexto internacional de la Economía.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.
2	Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.
3	Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.
<b>Bloque 7. Desequilibrios económicos y papel del estado en la Economía.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Las crisis cíclicas de la Economía.
2	El Estado en la Economía.
3	La regulación.
4	Los fallos del mercado y la intervención del sector público.
5	La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.
6	Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.
7	Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso
8	Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

**B. Relaciones curriculares****Criterio de evaluación: 1.1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.****Objetivos**

1. Caracterizar a la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales, diferenciando sus aspectos positivos y normativos.
2. Comprender los rasgos de los diferentes sistemas económicos, así como sus ventajas y limitaciones.

**Contenidos****Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica.**

- 1.1. La escasez, la elección y la asignación de recursos.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

ECO1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.

**Criterio de evaluación: 1.2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.****Contenidos****Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica.**

- 1.1. La escasez, la elección y la asignación de recursos.
- 1.2. El coste de oportunidad.
- 1.3. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos.
- 1.4. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.
- 1.5. Los modelos económicos.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

ECO1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos  
 ECO2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.  
 ECO3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.

**Criterio de evaluación: 1.3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.****Objetivos**

3. Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.
4. Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.
5. Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.

**Contenidos****Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica.**

- 1.4. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.

## 1.5. Los modelos económicos.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

ECO1. Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.

**Criterio de evaluación: 2.1. Analizar las características principales del proceso productivo.****Objetivos**

3. Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.  
 4. Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.

**Contenidos****Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica.**

1.6. Economía positiva y Economía normativa.

**Bloque 2. La actividad productiva.**

2.1. La empresa, sus objetivos y funciones.  
 2.2. Proceso productivo y factores de producción.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  
 CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

ECO1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.

**Criterio de evaluación: 2.2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.****Contenidos****Bloque 2. La actividad productiva.**

2.1. La empresa, sus objetivos y funciones.  
 2.2. Proceso productivo y factores de producción.  
 2.3. División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

ECO1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.  
 ECO2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología

**Criterio de evaluación: 2.3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.****Contenidos****Bloque 2. La actividad productiva.**

2.1. La empresa, sus objetivos y funciones.  
 2.2. Proceso productivo y factores de producción.

2.3. División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.

2.4. La función de producción.

#### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

#### Estándares

ECO1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.

**Criterio de evaluación: 2.4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.**

#### Objetivos

5. Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.

6. Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.

7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias e identificando las causas y efectos de la inflación.

#### Contenidos

##### Bloque 2. La actividad productiva.

2.3. División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.

2.4. La función de producción.

2.5. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios.

#### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

#### Estándares

ECO1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas

ECO2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.

**Criterio de evaluación: 2.5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.**

#### Objetivos

4. Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.

5. Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.

7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias e identificando las causas y efectos de la inflación.

#### Contenidos

##### Bloque 2. La actividad productiva.

2.5. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios.

2.6. Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.

2.7. Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.

#### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística



**Competencias clave**

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

ECO1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados

**Criterio de evaluación: 2.6. Calcular y manejar los costes y los beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.****Objetivos**

2. Comprender los rasgos de los diferentes sistemas económicos, así como sus ventajas y limitaciones.
3. Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.
4. Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.
5. Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.
6. Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.

**Contenidos****Bloque 2. La actividad productiva.**

- 2.5. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios.
- 2.6. Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.
- 2.7. Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  
 CD: Competencia digital  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

ECO1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes  
 ECO2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.

**Criterio de evaluación: 2.7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.****Objetivos**

4. Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.
5. Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.
6. Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.

**Contenidos****Bloque 2. La actividad productiva.**

- 2.6. Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.
- 2.7. Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  
 CD: Competencia digital  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

ECO1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.

**Criterio de evaluación: 3.1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.****Objetivos**

6. Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.

**Contenidos****Bloque 3. El mercado y el sistema de precios.**

- 3.1. La curva de demanda.
- 3.2. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  
 CD: Competencia digital  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

ECO1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.  
 ECO2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.  
 ECO3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.

**Criterio de evaluación: 3.2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.****Objetivos**

4. Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.
5. Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.

**Contenidos****Bloque 3. El mercado y el sistema de precios.**

- 3.1. La curva de demanda.
- 3.2. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda.
- 3.3. Elasticidad de la demanda.
- 3.4. La curva de oferta.
- 3.5. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

ECO1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus

**Estándares**

diferencias.

ECO2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.

ECO3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.

**Criterio de evaluación: 4.1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.**

**Objetivos**

5. Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.

6. Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.

7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias e identificando las causas y efectos de la inflación.

8. Identificar las características de los procesos de integración europea y la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como las causas y consecuencias de la globalización.

9. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público y su financiación en la aplicación de políticas anticíclicas, en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta, así como en la corrección de las externalidades negativas y otros fallos de mercado.

10. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y de sus interrelaciones con otros en el contexto de la sociedad globalizada.

**Contenidos****Bloque 3. El mercado y el sistema de precios.**

3.9. La competencia perfecta.

3.10. La competencia imperfecta.

3.11. El monopolio.

3.12. El oligopolio.

3.13. La competencia monopolística.

**Bloque 4. La macroeconomía.**

4.1. Macromagnitudes: La producción.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

ECO1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.

ECO2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.

ECO3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.

**Criterio de evaluación: 4.2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.**

**Objetivos**

4. Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.

5. Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas

para combatirlo.

6. Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.

7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias e identificando las causas y efectos de la inflación.

## Contenidos

### Bloque 3. El mercado y el sistema de precios.

- 3.9. La competencia perfecta.
- 3.10. La competencia imperfecta.
- 3.11. El monopolio.
- 3.12. El oligopolio.
- 3.13. La competencia monopolística.

### Bloque 4. La macroeconomía.

- 4.1. Macromagnitudes: La producción.

## Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

## Estándares

ECO1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.

ECO2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas

ECO3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.

## Criterio de evaluación: 4.3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.

### Objetivos

1. Caracterizar a la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales, diferenciando sus aspectos positivos y normativos.

2. Comprender los rasgos de los diferentes sistemas económicos, así como sus ventajas y limitaciones.

3. Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.

4. Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.

5. Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.

## Contenidos

### Bloque 4. La macroeconomía.

- 4.1. Macromagnitudes: La producción.
- 4.2. La renta.
- 4.3. El gasto.
- 4.4. La inflación.
- 4.5. Tipos de interés.
- 4.6. El mercado de trabajo.
- 4.7. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas.
- 4.8. Políticas contra el desempleo.

4.9. Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.

4.10. Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadoras del desarrollo de la sociedad.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

### Estándares

ECO1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.

ECO2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.

ECO3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.

### Criterio de evaluación: 4.4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.

#### Objetivos

5. Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.

6. Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.

#### Contenidos

##### Bloque 4. La macroeconomía.

4.1. Macromagnitudes: La producción.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

ECO1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación

### Criterio de evaluación: 5.1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.

#### Objetivos

4. Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.

5. Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.

6. Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.

7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias e identificando las causas y efectos de la inflación.

#### Contenidos

##### Bloque 4. La macroeconomía.

4.9. Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.

4.10. Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadoras del desarrollo de la sociedad.

##### Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía.

5.1. Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía.

5.2. Proceso de creación del dinero.

5.3. La inflación según sus distintas teorías explicativas.

5.4. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.

5.5. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.

### **Bloque 6. El contexto internacional de la Economía.**

6.1. Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.

#### **Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

#### **Estándares**

ECO1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.

### **Criterio de evaluación: 5.2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.**

#### **Objetivos**

7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias e identificando las causas y efectos de la inflación.

#### **Contenidos**

##### **Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía.**

5.1. Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía.

5.2. Proceso de creación del dinero.

5.3. La inflación según sus distintas teorías explicativas.

5.4. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.

5.5. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.

#### **Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

#### **Estándares**

ECO1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.

### **Criterio de evaluación: 5.3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.**

#### **Objetivos**

5. Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.

7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias e identificando las causas y efectos de la inflación.

10. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y de sus interrelaciones con otros en el contexto de la sociedad globalizada.

#### **Contenidos**

##### **Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía.**

5.5. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.

#### **Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Competencias clave**

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

ECO1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.

**Criterio de evaluación: 5.4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.****Objetivos**

7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias e identificando las causas y efectos de la inflación.

8. Identificar las características de los procesos de integración europea y la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como las causas y consecuencias de la globalización.

10. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y de sus interrelaciones con otros en el contexto de la sociedad globalizada.

**Contenidos****Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía.**

5.1. Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía.

5.2. Proceso de creación del dinero.

5.3. La inflación según sus distintas teorías explicativas.

5.4. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.

5.5. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

ECO1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.

**Criterio de evaluación: 5.5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.****Objetivos**

6. Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.

7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias e identificando las causas y efectos de la inflación.

8. Identificar las características de los procesos de integración europea y la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como las causas y consecuencias de la globalización.

**Contenidos****Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía.**

5.5. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.

**Bloque 6. El contexto internacional de la Economía.**

6.1. Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.

6.2. Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Competencias clave**

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

ECO1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.

ECO2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.

**Criterio de evaluación: 6.1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.****Objetivos**

4. Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.

5. Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.

6. Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.

7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias e identificando las causas y efectos de la inflación.

**Contenidos****Bloque 6. El contexto internacional de la Economía.**

6.1. Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.

6.2. Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

ECO1. Identifica los flujos comerciales internacionales.

**Criterio de evaluación: 6.2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.****Objetivos**

5. Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.

6. Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.

7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias e identificando las causas y efectos de la inflación.

**Contenidos****Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía.**

5.5. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.

**Bloque 6. El contexto internacional de la Economía.**

6.1. Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.

6.2. Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.

6.3. Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística



**Competencias clave**

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  
 CD: Competencia digital  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

ECO1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global

**Criterio de evaluación: 6.3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.****Objetivos**

8. Identificar las características de los procesos de integración europea y la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como las causas y consecuencias de la globalización.
9. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público y su financiación en la aplicación de políticas anticíclicas, en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta, así como en la corrección de las externalidades negativas y otros fallos de mercado.
10. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y de sus interrelaciones con otros en el contexto de la sociedad globalizada.

**Contenidos****Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía.**

5.5. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.

**Bloque 6. El contexto internacional de la Economía.**

- 6.1. Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.
- 6.2. Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.
- 6.3. Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

- ECO1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.  
 ECO2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.

**Criterio de evaluación: 7.1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.****Objetivos**

5. Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.
6. Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.
7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias e identificando las causas y efectos de la inflación.
8. Identificar las características de los procesos de integración europea y la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como las causas y consecuencias de la globalización.
9. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del

sistema fiscal y del gasto público y su financiación en la aplicación de políticas anticíclicas, en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta, así como en la corrección de las externalidades negativas y otros fallos de mercado.

10. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y de sus interrelaciones con otros en el contexto de la sociedad globalizada.

## Contenidos

### Bloque 6. El contexto internacional de la Economía.

6.3. Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

### Bloque 7. Desequilibrios económicos y papel del estado en la Economía.

7.1. Las crisis cíclicas de la Economía.

7.2. El Estado en la Economía.

7.3. La regulación.

7.4. Los fallos del mercado y la intervención del sector público.

7.5. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.

7.6. Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.

## Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

## Estándares

ECO1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.

ECO2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo

ECO3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.

ECO4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.

ECO5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

ECO6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.

ECO7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.

**Criterio de evaluación: 7.2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.**

## Objetivos

9. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público y su financiación en la aplicación de políticas anticíclicas, en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta, así como en la corrección de las externalidades negativas y otros fallos de mercado.

10. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y de sus interrelaciones con otros en el contexto de la sociedad globalizada.

## Contenidos

### Bloque 7. Desequilibrios económicos y papel del estado en la Economía.

7.1. Las crisis cíclicas de la Economía.

7.2. El Estado en la Economía.

7.3. La regulación.

7.4. Los fallos del mercado y la intervención del sector público.

7.5. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.

7.6. Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.

7.7. Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso

7.8. Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

ECO1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos

ECO2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
ECO1.1	Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.	3,85
ECO1.2	Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.	3,85
ECO1.3	Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.	3,85
ECO2.7	Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.	3,85
ECO6.3	Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.	3,85
ECO2.1	Analizar las características principales del proceso productivo.	3,85
ECO2.2	Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.	3,85
ECO3.1	Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.	3,85
ECO4.4	Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.	3,85
ECO5.4	Analizar los diferentes tipos de política monetaria.	3,85
ECO6.1	Analizar los flujos comerciales entre dos economías.	3,85
ECO2.3	Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.	3,85
ECO4.2	Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.	3,85
ECO7.1	Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.	3,85
ECO2.4	Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.	3,85
ECO2.5	Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.	3,85
ECO2.6	Calcular y manejar los costes y los beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.	3,85
ECO3.2	Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.	3,85
ECO5.5	Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.	3,85
ECO6.2	Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.	3,85
ECO4.1	Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.	3,85
ECO5.2	Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.	3,85
ECO5.3	Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.	3,85

ECO4.3	Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.	3,85
ECO7.2	Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.	3,75
ECO5.1	Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.	3,85

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	La economía: una ciencia social	Primer trimestre
Número	Título	Temporización
2	Agentes y sectores económicos	Primer trimestre
Número	Título	Temporización
3	Los sistemas económicos	Primer trimestre
Número	Título	Temporización
4	La producción y la división del trabajo	Primer trimestre
Número	Título	Temporización
5	La empresa y el empresario	Primer trimestre
Número	Título	Temporización
6	El mercado: la oferta y la demanda	Segundo trimestre
Número	Título	Temporización
7	Los modelos de competencia	Segundo trimestre
Número	Título	Temporización
8	El mercado de trabajo	Segundo trimestre
Número	Título	Temporización
9	La contabilidad nacional y el equilibrio macroeconómico	Segundo trimestre
Número	Título	Temporización
10	Desequilibrio y limitaciones de la economía de mercado	Segundo trimestre
Número	Título	Temporización
11	La intervención del Estado en la economía	Segundo trimestre
Número	Título	Temporización
12	El dinero y la inflación	Tercer trimestre
Número	Título	Temporización
13	El sistema financiero y la política monetaria	Tercer trimestre
Número	Título	Temporización
14	El comercio mundial y los movimientos internacionales de capitales	Tercer trimestre
Número	Título	Temporización
15	Crecimiento, desarrollo y desarrollo sostenible	Tercer trimestre
Número	Título	Temporización

16	La globalización y los procesos de integración. La Unión Europea	Tercer trimestre
----	--	------------------

**E. Precisiones sobre los niveles competenciales**

En primer lugar se atiende a lo establecido en el DECRETO 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Y más en concreto, a la ORDEN de 14 junio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que regula determinados aspectos de la atención a la diversidad y establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA nº 145 de 29 de junio de 2016).

La economía, hoy en día, está presente en el interés de la sociedad debido a problemas tan importantes como el paro, la inflación, el desarrollo de los países, la emigración, problemas ecológicos, solidaridad etc. También las personas de forma individual se ven inmersas en este tipo de cuestiones, subidas de precios, posibilidad de pedir préstamos para financiar viviendas, búsqueda de un puesto de trabajo adecuado, pago de impuestos etc.

Los medios de comunicación reflejan estos temas, dedicando buena parte de sus espacios a tratarlos, sin que a veces los ciudadanos comprendan de forma adecuada los análisis y reflexiones que se les transmiten. Todas estas cuestiones hacen que en la actualidad sea necesario para la gente, disponer de unos conocimientos básicos sobre economía para poder entender el mundo en general y poder solucionar con más éxito sus problemas personales. No se puede entender la cultura en su más amplio sentido, sin las oportunas referencias a unos mínimos saberes económicos.

La enseñanza de la Economía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Caracterizar a la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales, diferenciando sus aspectos positivos y normativos.
2. Comprender los rasgos de los diferentes sistemas económicos, así como sus ventajas y limitaciones.
3. Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.
4. Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.
5. Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.
6. Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.
7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias e identificando las causas y efectos de la inflación.
8. Identificar las características de los procesos de integración europea y la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como las causas y consecuencias de la globalización.
9. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público y su financiación en la aplicación de políticas anticíclicas, en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta, así como en la corrección de las externalidades negativas y otros fallos de mercado.
10. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y de sus interrelaciones con otros en el contexto de la sociedad globalizada.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 18/10/2020 19:19:26

**F. Metodología**

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

**METODOLOGÍA.**

La impartición de la asignatura de Economía en el bachillerato viene condicionada por diferentes aspectos, de los cuales conviene destacar por ser los más significativos los siguientes:

- a) Edad de los alumnos. Dado que la edad en la que se encuentran es una época de grandes interrogantes para ellos, con una gran capacidad para la reflexión y personalización de los problemas, se debe presentar la asignatura de una forma que les ayude a centrar y delimitar los problemas económicos básicos de una forma abierta, para que ellos aporten todas las posibles soluciones y sean capaces de entender las respuestas más comunes que la sociedad ha adoptado hasta el presente de una forma razonada.
- b) El contexto socio-cultural. Se quiera o no el mundo es cambiante, y en la actualidad nos encontramos en una cultura en que algunas ciencias sociales tienen un desarrollo extraordinario (psicología, economía, política, sociología, historia, etc.). No es posible querer obviar ninguno de estos conocimientos, para poder entender correctamente el mundo actual, en el que, como hemos dicho en la introducción, la economía está ampliamente representada.

Según las medidas organizativas adoptadas por la dirección del Centro e incluidas en su protocolo de actuación ante la pandemia de COVID-19, en el nivel de Bachillerato se impone un proceso de enseñanza semipresencial. Así, la enseñanza semipresencial se impartirá mediante la combinación de sesiones lectivas presenciales y sesiones lectivas no presenciales. En estas últimas se podrán adoptar diferentes estrategias metodológicas, entre otras: aula invertida o flipped learning, actividades de recopilación o síntesis, actividades de refuerzo, docencia telemática a través de Moodle Centros;

Por su parte, las sesiones de docencia presencial tendrán como objetivo facilitar al alumnado las ayudas pertinentes en la realización de tareas, resolver dudas respecto a los aspectos esenciales del currículo, orientar hacia el uso de las herramientas de comunicación empleadas (Moodle Centros), afianzar las interacciones cooperativas entre el alumnado, promover la adquisición de conocimientos y competencias clave, evaluar haciendo uso de los instrumentos de evaluación recogidos en la presente Programación Didáctica; Las sesiones de docencia telemática, si las hubiera, se llevarán a cabo mediante el uso de la plataforma Moodle Centros e irán encaminadas a la resolución de dudas y preparación para las pruebas escritas presenciales.

**G. Materiales y recursos didácticos****MATERIALES Y RECURSOS.**

- Libro de texto ¿Economía 1º B.H.¿ de la editorial Editex.
- Fotocopias de prensa general y especializada.
- Fotocopias de ¿lecturas¿ de la materia.
- Explicaciones y apuntes.
- Videos y entradas a páginas web relacionadas con la materia.
- Y demás medios que se estimen oportunos, interesantes y viables.

**H. Precisiones sobre la evaluación****CONTEXTO EDUCATIVO.**

Asumiendo los principios y los fines de la educación recogidos en las disposiciones y normativas anteriormente citadas, así como los principios generales y objetivos del Bachillerato de la citada ley, el IES Castillo de Matrera establece como objetivos propios para la mejora del rendimiento escolar y la continuidad del alumnado en el sistema educativo, entendidos éstos como las finalidades que han de regir la actividad educativa del Centro; y los diferencia por ámbitos. Seguidamente detallo cómo colaboro con los programas y proyectos que se llevan en el centro:

- Ámbito Convivencial, participando en el Proyecto Escuela Espacio de Paz.
- Ámbito Pedagógico, colaborando en el Proyecto de Coeducación.
- Y Ámbito Organizativo, promoviendo entre la comunidad educativa la necesidad de cuidar y mantener el propio medio, empezando por nuestro centro y potenciando las relaciones de colaboración entre los centros educativos

locales y comarcales, así como con el Ayuntamiento del municipio y otras instituciones.

#### CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO A LOS OBJETIVOS DEL CENTRO.

La consecución de los objetivos establecidos por el Centro, la venimos asumiendo como algo intrínseco a nuestra propia dinámica de funcionamiento y en el desempeño diario, curso tras curso, de todas las tareas y funciones de un Profesor de Enseñanza Secundaria, por lo que contribuiré a la consecución de todos los objetivos propios por la mejora del rendimiento escolar y la continuidad del alumnado en el sistema educativo, definidos en el Proyecto de Centro.

Para ello me propongo:

- Mejorar la tasa de titulación del alumnado
- Implicar a las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Registrar en el cuaderno del profesor la evolución del alumnado
- Orientar a las familias de mis tutorados sobre salidas profesionales, pruebas de acceso a Ciclos y estudios universitarios.
- Controlar las faltas de mis alumnos/as y registrar las justificaciones
- Notificar a las familias de mis tutorados las ausencias significativas
- Entrevistar a las familias
- Mejorar la convivencia en el Centro, por lo que insistiré en reducir el número de conductas contrarias y gravemente perjudiciales para la convivencia
- Fomentar la participación del alumnado en la vida del centro

#### CONTENIDOS TRANSVERSALES.

Se trata de destacar que las cuestiones económicas están actualmente presentes en multitud de aspectos y comportamientos humanos.

• Educación al consumidor

Se analiza el consumo como una relación necesaria para la satisfacción de las necesidades humanas y a los consumidores como agentes económicos fundamentales.

Más adelante se analiza el consumo desde un punto de vista técnico e individual.

Posteriormente como variable macroeconómica que influye en la economía nacional.

• Los países en vías de desarrollo y el capítulo de la pobreza.

Se analizan las causas que hacen posible las desigualdades.

• Educación para la igualdad de oportunidades.

El estudio de los mercados de factores y en especial el de trabajo, tratan el tema de las desigualdades desde el punto de vista laboral.

• Formación y orientación laboral.

Se introduce al alumno en el mundo de la empresa, de la producción, los mercados y los elementos básicos de un sistema económico en el que en un futuro se va a incorporar como trabajador.

• Educación ambiental.

El impacto en el medio ambiente que los actuales métodos de producción provocan, las posibilidades de preverlo y solucionarlo y las decisiones sobre crecimiento económico y ecología se analizan y hacen que el alumno reflexione sobre los problemas actuales.

#### METODOLOGÍA.

La impartición de la asignatura de Economía en el bachillerato viene condicionada por diferentes aspectos, de los cuales conviene destacar por ser los más significativos los siguientes:

a) Edad de los alumnos. Dado que la edad en la que se encuentran es una época de grandes interrogantes para ellos, con una gran capacidad para la reflexión y personalización de los problemas, se debe presentar la asignatura de una forma que les ayude a centrar y delimitar los problemas económicos básicos de una forma abierta, para que ellos aporten todas las posibles soluciones y sean capaces de entender las respuestas más comunes que la sociedad ha adoptado hasta el presente de una forma razonada.

b) El contexto socio-cultural. Se quiera o no el mundo es cambiante, y en la actualidad nos encontramos en una cultura en que algunas ciencias sociales tienen un desarrollo extraordinario (psicología, economía, política, sociología, historia, etc.). No es posible querer obviar ninguno de estos conocimientos, para poder entender correctamente el mundo actual, en el que, como hemos dicho en la introducción, la economía está ampliamente representada.

La metodología concreta a emplear sería:

Entrega de mapa conceptual de la unidad y análisis del mismo.

Explicación de los contenidos de cada capítulo en clase.

Resolución de actividades propuestas en la unidad.

Debates en el aula sobre temas de actualidad económica, relacionados con la materia impartida.



Realización de ejercicios de autoevaluación.

Respuesta a cuestiones de repaso.

Realización en clase del test de ampliación y repaso.

Al final de cada Unidad Didáctica se entrega fotocopia con noticias de prensa especializada. Será el alumnado el encargado de localizar dichas noticias mediante el uso y aplicación de las TIC.

#### TIPOS DE EVALUACIÓN.

Según indica el apartado 6 del artículo 17, apartados 3 y 5 del artículo 19 de la ORDEN de 14 de julio de 2016 (LOMCE) ¿el profesorado realizará una evaluación inicial de su alumnado mediante los procedimientos, técnicas e instrumentos que considere más adecuados, con el fin de conocer y valorar la situación inicial de sus alumnos/as en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias claves y el dominio de los contenidos de las materias.

En la evaluación inicial hay que realizar conclusiones que tendrá carácter orientador y serán el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas¿.

Acorde establece la normativa, realizará una Evaluación Inicial de conocimientos previos en el área de la Economía mediante un cuestionario de preguntas.

Una evaluación formativa a través de observación y corrección de actividades de enseñanza-aprendizaje realizadas por los alumnos en clase y en casa.

Una evaluación sumativa realizada a través de pruebas-controles y exámenes teórico-prácticos de las distintas unidades.

Por todo lo anterior, se llevará un registro de faltas de asistencia y un registro de actividades de enseñanza-aprendizaje.

#### PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los instrumentos de evaluación habituales que voy a utilizar son:

- Diario de asistencia a clase: registro cada día las faltas de asistencia justificada y sin justificar.
- Registro de criterios de corrección de actitudes: recojo si el alumno/a muestra interés, consulta dudas, participa, es puntual, respeta el trabajo de los demás.
- Registro de actividades de enseñanza-aprendizaje: recojo cualquier actividad llevada a cabo durante el proceso. Tengo en cuenta si el alumno/a al realizar actividades: se esfuerza, trabaja de forma individual o grupal, lleva al día las actividades propuestas, atiende a las correcciones que se hagan al corregir las actividades en clase. También tendré en cuenta la expresión escrita, presentaciones de trabajos y participación y expresión oral y escrita acordadas por el Departamento.
- Prueba específica de tramo:
- Controles por bloque temático: varias cuestiones sobre contenidos conceptuales y prácticos al finalizar cada bloque temático- 1 o 2 temas- (5 cuestiones teórico-prácticas)
- Realización de actividades al finalizar cada tema y resolución de las mismas en clase. Se recogen en clase y se evalúan individualmente.
- Resolución de ejercicios prácticos sobre contenidos procedimentales.
- Anotaciones sobre las respuestas en los temas de discusión.
- Antes de la sesión de evaluación de cada trimestre, se realizará un examen de recuperación de la evaluación, al que asistirá aquel alumnado que tenga alguna unidad didáctica que recuperar. Dicha prueba consistirá en 5 cuestiones teórica-prácticas, siendo la calificación máxima de dicha prueba de 6.
- Los alumnos con calificación negativa en la evaluación ordinaria de junio, recuperarán la asignatura completa en la extraordinaria de septiembre (10 cuestiones teórico-prácticas).
- La asistencia a clase y la participación en la misma se considera un factor muy importante a la hora de la evaluación positiva de la asignatura, para ello se llevará un control diario de la misma.
- Y el cuaderno del profesor.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación de cada una de las evaluaciones vendrá determinada por los criterios que se desarrollan a continuación:

##### Pruebas Objetivas

Se calcula la media obtenida de todas las pruebas realizadas durante todo el trimestre.

Se hace nota media de todos los exámenes que se han realizado en el trimestre siempre que se tenga una nota mínima de 5 en cada uno de ellos. En caso contrario, la evaluación queda pendiente/suspendida.

¿ La parte teórica de las pruebas se calificarán de 0 a 5 puntos.

¿ La parte práctica de las pruebas se calificarán de 0 a 5 puntos, sumándose ambas calificaciones para obtener así la nota de cada unidad didáctica.

¿ Al final de cada prueba se incluirá un apartado donde se le indicarán al alumnado el valor de cada una de las preguntas.

¿ Será necesario para aprobar el examen de cada unidad didáctica obtener una calificación igual o superior a 5 puntos.

#### Actividades y trabajos

&#61558; La nota final de Actividades de Enseñanza - Aprendizaje de la evaluación, se el resultado total de las apreciaciones obtenidas en la evaluación después de haber supervisado, analizado, corregido y anotado el trabajo diario del alumnado tanto de clase como de casa.

#### Observación directa

&#61558; La nota de participación e interés del alumnado en la evaluación se calcula teniendo en cuenta todas las anotaciones realizadas por el profesorado, durante el trimestre, en su cuaderno relativas a: atención prestada durante las explicaciones, participación en clase, interés mostrado y grado de seguimiento de las orientaciones indicadas por el profesor/a.

Con respecto a la falta de asistencia no justificada documentalmente (médico u organismo público) se aplicará lo establecido en el ROF DEL CENTRO.

#### MECANISMOS DE RECUPERACIÓN.

La única materia pendiente que puede darse del curso anterior es Economía de 1º Bachillerato, la cual será evaluada por el único profesor del departamento. Los exámenes y demás pruebas objetivas coincidirán con las evaluaciones ordinarias del curso, con el siguiente calendario:

- Primera evaluación: del tema 1 al 5 del libro de texto de Editex.
- Segunda evaluación: del tema 6 al 11.
- Tercera evaluación: del tema 12 al 16.

#### EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

- Pruebas Objetivas
- Actividades y trabajos
- Observación directa